

Integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.

Presentes. –

Por este conducto y con fundamento en el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4, 5, 23, 44, 20, fracción I; 22, fracción II; 24, 25, 26, 34, 45, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 62, 63 y 74 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Lineamientos de las instancias) se les hace atenta **CONVOCATORIA** para participar en la **Segunda Sesión Extraordinaria 2023, de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva (CEAyTP) del Sistema Nacional de Transparencia.**

La sesión tendrá verificativo de manera virtual el próximo jueves 30 de noviembre de 2023, a las 09:30 horas (tiempo del centro de México), a través de la plataforma Zoom y en las sedes virtuales de cada participante. Los datos para conectarse a la sesión son los siguientes:

Tema: Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT

Hora: 30 de noviembre de 2023 09:30 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom

<https://zoom.us/j/93617984370?pwd=aHE0Z1RQV0QzK2ZCM1hYWc9pclpBUT09>

ID de reunión: 936 1798 4370

Código de acceso: 756138

Orden del día

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 23 de agosto de 2023;
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2023 de Comisiones Unidas: Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, de fecha 04 de septiembre del 2023;



- V. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2023-2024;
VI. Asuntos generales;
VII. Acuerdos.

En este sentido, se les comparte la propuesta de orden del día para el desahogo de la sesión; el programa anual de trabajo, así como los proyectos de actas antes descritos. En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 10:00 horas (tiempo del centro de México), en la misma sala virtual y con el orden del día establecido originalmente, conforme al artículo 62 de los Lineamientos de las Instancias.

En caso de tener consideraciones propuestas de ajustes al orden del día propuesto, conforme al artículo 58 de los Lineamientos de las Instancias, deben presentarse con hasta setenta y dos horas de anticipación a la fecha de celebración, con el fin de estar en posibilidades de integrar y remitir la información definitiva para el desarrollo de la sesión de manera oportuna.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta, confirmar la recepción de la presente y su asistencia al acto de referencia de esta convocatoria, por esta misma vía; gobiernoabierto2021@gmail.com y a la Secretaria de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, a quien mucho agradezco el apoyo correspondiente.

ATENTAMENTE
Lic. Francisco Reynaldo Guajardo Martínez
Coordinador de la Comisión de Estado Abierto y
Transparencia Proactiva del SNT y Comisionado del INFONL